

Guayaquil, 03 de enero del 2020

Señores

**MYM OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA MYMOSERVI S.A.**

En su despacho.-

Comunico a usted que en la presente fecha he procedido a transferir mis acciones de acuerdo a la información que muestro en el cuadro a continuación:

CEDENTE:	CHRISTIAN GIOVANNY MUÑOZ RIVERA
No. CEDULA:	0914659388
CESIONARIO:	EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA
No. CEDULA:	0912013919
NO. ACCIONES A TRANFERIR:	2.450
VALOR DE CADA ACCION:	\$ 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América)
VALOR TOTAL EN DOLARES:	\$ 2.450,00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América)

El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana

Solicito sea anotada esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías y la resolución SC.SG.DRS.G.13.004 emitida por la Dirección de Registro de Sociedades con Fecha 15.04.2013.



CEDENTE  
CHRISTIAN GIOVANNY MUÑOZ RIVERA  
C.C. 0914659388



CESIONARIO  
EMILIO JOSE MACKLIFF GARAYCOA  
C.C. 0912013919



CONYUGE CEDENTE.





Guayaquil, 03 de enero del 2020

Señores

**MYM OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA MYMOSERVI S.A.**

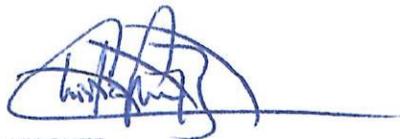
En su despacho.-

Comunico a usted que en la presente fecha he procedido a transferir mis acciones de acuerdo a la información que muestro en el cuadro a continuación:

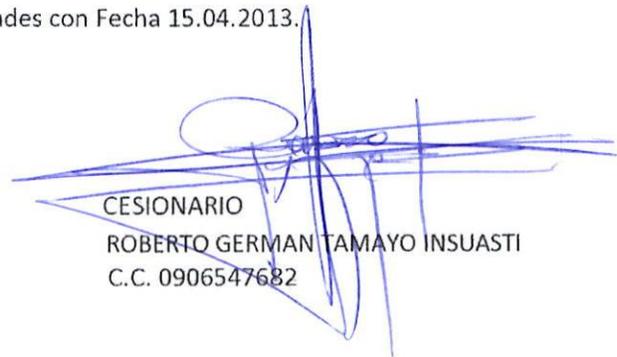
CEDENTE:	CHRISTIAN GIOVANNY MUÑOZ RIVERA
No. CEDULA:	0914659388
CESIONARIO:	ROBERTO GERMAN TAMAYO INSUASTI
No. CEDULA:	0906547682
NO. ACCIONES A TRANFERIR:	50
VALOR DE CADA ACCION:	\$ 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América)
VALOR TOTAL EN DOLARES:	\$ 50,00 (Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América)

El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana

Solicito sea anotada esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías y la resolución SC.SG.DRS.G.13.004 emitida por la Dirección de Registro de Sociedades con Fecha 15.04.2013.



CEDENTE  
CHRISTIAN GIOVANNY MUÑOZ RIVERA  
C.C. 0914659388



CESIONARIO  
ROBERTO GERMAN TAMAYO INSUASTI  
C.C. 0906547682



CONYUGE CEDENTE.



